



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artilles, n.º 1
C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63
Tlf. Móvil: 630 305 251 - www.aguimes.es
C.I.F. P - 3500200 E - N.º Rgтро. 01350022

CONVOCATORIA PLENO

Por la presente convoco a Ud. a la sesión **ORDINARIA** que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo día **29 de OCTUBRE de 2018**, a las **20:00 HORAS**, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación se relacionan. Espero su exacta y puntual asistencia. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

De no reunirse número suficiente de los miembros de la Corporación, según lo establecido, la sesión se celebrará en 2ª convocatoria, dos días después, a la misma hora (art. 90 ROF).

Se servirá acusar recibo en debida forma de la presente convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior.-
- 2.- Convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ayuntamiento, para la concesión de subvención financiación recinto ferial y mercado municipal.-
- 3.- Modificación presupuestaria 8/2018.-
- 4.- Dación de cuenta informe Audiencia de Cuentas fiscalización extractos expedientes de contratación y relaciones anuales de contratos.-
- 5.- Dación de cuenta auditoría de gestión Fondo Canario de Financiación municipal 2018.-
- 6.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía, actas de la Junta de Gobierno Local y actas de la Junta General de la Mancomunidad.-
- 7.- Asuntos de la presidencia.-
- 8.- Ruegos y preguntas.-

Villa de Agüimes, a 24 de octubre de 2018.

EL ALCALDE



Fdo. Óscar Hernández Suárez

Ante mi
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Antonio López Patiño